

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

4858 Solicitud ampliación declaración interés público sobre suelo no urbanizable "Tara, S.L."

La mercantil "Reciclados Medioambientales Tara, S.L, con CIF n.º B30204804", ha solicitado en el Ayuntamiento de Calasparra, la tramitación del procedimiento para obtener la ampliación de declaración de interés público para uso industrial de Industria de Compostaje, en suelo no urbanizable Grado 6, con destino a "Industria de Compostaje", con emplazamiento: Parcela 8, Polígono 5, y referencia catastral: 30013A005000080000RO.

Lo que se hace público, por el plazo improrrogable de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en el ayuntamiento, así como formular las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas, en cumplimiento del art. 104 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

En Calasparra, a 9 de octubre de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Teresa García Sánchez.